

1. Derivadas direcionales

2

1. Derivadas direcionales

Estableceremos la siguiente notación: x, y espacios vectoriales, $A = A \subset X$, $f: A \rightarrow Y$, acd.

Sabemos que si f es diferenciable en a $\Rightarrow Df(a)(v) = \lim_{t \rightarrow 0} \frac{f(a+tv) - f(a)}{t} \forall v \in X$

Para saber si f es diferenciable en a podemos calcular estos límites:

Si $v = x_0 \neq 0 \in \mathbb{R}^n$, entonces:

$$\lim_{t \rightarrow 0} \frac{f(a+tv) - f(a)}{t} = y \in Y \Leftrightarrow \lim_{s \rightarrow 0} \frac{f(a+sv) - f(a)}{s} = y$$

Además, podemos suponer $\|v\|=1$.

Veamos la definición de derivada direccional:

Dirección en X : vector $v \in X$ con $\|v\|=1$. $s = b/v \in \mathbb{R}$: $\|b\|=1$. Fijamos $r > 0$ con $B(a, r) \subset Y$ y

funciones:

$$\varphi_v:]-r, r[\rightarrow Y, \varphi_v(t) = f(a+tv) \quad \forall t \in]-r, r[.$$

Diremos que f es derivable en la dirección de v en el punto a cuando φ_v es diferenciable en 0

Entonces, la derivada direccional de f en a , en la dirección v es:

$$g_v'(a) = \varphi_v'(0) = \lim_{t \rightarrow 0} \frac{\varphi_v(t) - \varphi_v(0)}{t} = \lim_{t \rightarrow 0} \frac{f(a+tv) - f(a)}{t}$$

$$\exists g_v'(a) \Leftrightarrow \exists g_{-v}'(a) \Rightarrow g_{-v}'(a) = -g_v'(a)$$

f es direccionalmente derivable en a cuando es derivable en 0, en la dirección v

Como relación derivabilidad-diferenciabilidad: si f es diferenciable en $a \Rightarrow f$ es direccionalmente derivable en a y b vcs $\sqrt{f'_v(a)} = Df(a)(v)$

2. Derivadas parciales

$f: \mathbb{R}^n \rightarrow \mathbb{R}$ comprensible

Sea $\alpha = (\alpha_1, \dots, \alpha_n) \in \mathbb{R}^n$, $\beta = \beta_{\alpha}$, y esp. variables. $f: A \rightarrow Y$, $a \in A$, $\alpha \in \mathbb{R}^n$. Considerando la derivabilidad en direcciones que es derivable respecto a la k -ésima variable para y , la k -ésima derivada parcial de f sea

$$\frac{\partial f}{\partial x_k}(a) = f'_k(a) = \lim_{t \rightarrow 0} \frac{f(a(t)) - f(a)}{t}$$

Necesitas tener en cuenta

$$\frac{\partial f}{\partial x_k}(x_1, \dots, x_n) = \lim_{x \rightarrow x_k} \frac{f(x_1, \dots, x_n) - f(x_1, \dots, x_k)}{x - x_k}$$

Si f es parcialmente derivable en a cuando esto sucede, luego tenemos n derivadas parciales de f en a :

$$\frac{\partial f}{\partial x_1}(a), \dots, \frac{\partial f}{\partial x_n}(a) \in Y$$

Sabemos entonces que si f es diferenciable en $a \Rightarrow f$ es parcialmente derivable en a y tiene $\nabla \frac{\partial f}{\partial x_k}(a) = Df(a)$

2.1 Derivadas parciales de un campo vectorial

Sea $f = (f_1, \dots, f_m) : A \rightarrow \mathbb{R}^m$; diremos que f es parcialmente derivable con respecto a la k -ésima variable

si si lo es f_j bje A_m , en cuyo caso:

$$\frac{\partial f}{\partial x_k}(a) = \left(\frac{\partial f_1}{\partial x_k}(a), \dots, \frac{\partial f_m}{\partial x_k}(a) \right) \in \mathbb{R}^m$$

Luego f es parcialmente derivable en a si lo es f_j bje A_m

2.2 Derivadas parciales de campos escalares

Consideración alternativa, para $t \in A$ y $a \in A$, $a(t) = (a_1, \dots, a_{k-1}, a_k + t, a_{k+1}, \dots, a_n)$

$$\lim_{t \rightarrow 0} \frac{f(a(t)) - f(a)}{t} = d_a f(a) \Leftrightarrow \lim_{x_n \rightarrow a_n} \frac{f(a_1, \dots, a_{k-1}, x_n, a_{k+1}, \dots, a_n) - f(a)}{x_n - a_n} = d_a$$

Esto es lo que necesitas usar en los predios

Si f es parcialmente derivable en a , se tiene:

$$\frac{\partial f}{\partial x_k}(a) = \lim_{x_n \rightarrow a_n} \frac{f(a_1, \dots, a_{k-1}, x_n, a_{k+1}, \dots, a_n) - f(a)}{x_n - a_n} \text{ bje } A_m$$

2.3. Derivada parcial en un abierto

Vamos a definir la función derivada parcial, siempre la misma en sentido, en este caso fija y constante, y parcialmente derivable con respecto a la k -ésima componente cuando los demás son fijos y constantes.

Entonces la función $x \mapsto \frac{\partial f}{\partial x_k}(x)$ de \mathbb{R}^n es la k -ésima función derivada parcial de f .

Para $x = (x_1, \dots, x_n, \dots, x_n) \in \mathbb{R}^n$ se tiene $\frac{\partial f}{\partial x_k}(x) = \frac{\partial f}{\partial x_k}(x_1, \dots, x_n, \dots, x_n)$

Como práctica, cuando se piden las derivadas parciales respecto a una variable, dicha variable es la única que cambia, las demás son constantes.

3. Vector gradiente

Supongamos $f: A \rightarrow \mathbb{R}$, $A \subset \mathbb{R}^n$ parcialmente diferenciable en A . Definimos el gradiente de f como el vector $\nabla f(a) \in \mathbb{R}^n$ definido por:

$$\nabla f(a) = \sum_{k=1}^n \frac{\partial f}{\partial x_k}(a) e_k = \left(\frac{\partial f}{\partial x_1}(a), \dots, \frac{\partial f}{\partial x_n}(a) \right)$$

Proposición

Sea $A = \mathbb{R}^n$, $f: A \rightarrow \mathbb{R}$, $a \in A$. Son equivalentes:

(i) f es diferenciable en a .

(ii) f es parcialmente diferenciable en a y $\lim_{x \rightarrow a} \frac{f(x) - f(a) - (\nabla f(a)) \cdot (x-a)}{\|x-a\|} = 0$

Entonces $Df(a) = (\nabla f(a))^\top$

Otra forma de relacionar la diferencial y el gradiente es usando en \mathbb{R}^n la norma euclídea. Si $y \in \mathbb{R}^n$, definimos $T_y: \mathbb{R}^n \rightarrow \mathbb{R}$ $\forall x \in \mathbb{R}^n$. Entonces $T_y \in L(\mathbb{R}^n, \mathbb{R})$ con $\|T_y\| = \|y\|$

$$x \mapsto (y \cdot x)$$

Si ahora definimos $\Phi: \mathbb{R}^n \rightarrow L(\mathbb{R}^n, \mathbb{R})$ $y \in \mathbb{R}^n$, podemos ver que Φ es lineal, biyectiva,

y preserva la norma; por tanto, $\mathbb{R}^n \cong L(\mathbb{R}^n, \mathbb{R})$

3.1. De las derivadas parciales a la diferencial.

Condición suficiente de diferenciabilidad.

Sea $f: A \rightarrow \mathbb{R}$, $a \in A$, $k \in \mathbb{N}$. Supongamos que:

(i) f derivable con respecto a la k -ésima variable en a : $\exists \frac{\partial f}{\partial x_k}(a)$

(ii) $\forall j \in \{1, \dots, n\} \setminus \{k\}$, f es derivable con respecto a la j -ésima variable y la función $\frac{\partial f}{\partial x_j}: A \rightarrow \mathbb{R}$ es continua en a :

$$\text{Si } \exists j \in \{1, \dots, n\} \text{ tal que } \lim_{x \rightarrow a} \frac{\partial f}{\partial x_j}(x) = \frac{\partial f}{\partial x_j}(a)$$

Si (i) y (ii) $\Rightarrow f$ es diferenciable en el punto a

3.2. Campos escalares de clase C^1

Si $f: A \rightarrow \mathbb{R}$ es parcialmente derivable, definimos la función gradiente como sigue:

$$\nabla f: A \rightarrow \mathbb{R}^N \quad x \mapsto \nabla f(x) \quad \text{cuyas componentes son: } \nabla f = \left(\frac{\partial f}{\partial x_1}, \dots, \frac{\partial f}{\partial x_N} \right)$$

Caracterización, sea equivalentes:

- (i) $f \in C^1(A)$
- (ii) f es parcialmente derivable en A y $\nabla f \in C(A, \mathbb{R}^N)$
- (iii) f es parcialmente derivable en A y $\frac{\partial f}{\partial x_i} \in C(A)$ para $i \in \{1, \dots, N\}$

4. Interpretación física y geométrica

4.1. Interpretación física del gradiente

Sea $f: A \rightarrow \mathbb{R}$ direccionalmente derivable en a fijo.

$$\text{- Derivadas direccionales: } g_u'(a) = \lim_{t \rightarrow 0} \frac{f(a + tu) - f(a)}{t} \text{ para } u \in S$$

$g_u'(a)$ es la tasa de variación del campo por unidad de longitud en la dirección y sentido del vector u .

$$\text{Si } f \text{ es diferenciable en } a \text{ con } \nabla f(a) \neq 0 \text{ y } v = \frac{\nabla f(a)}{\|\nabla f(a)\|}: g_v'(a) = (\nabla f(a) \cdot v) / \|\nabla f(a)\| = g_u'(a)$$

Para $v \in S$

En cada dirección y el sentido del vector gradiente, el campo avanza lo más rápidamente posible, a razón de $\|\nabla f(a)\|$ unidades de campo por unidad de longitud. En el contrario, disminuye lo más rápidamente posible.

$$\nabla f(a) = 0 \Rightarrow g_u'(a) = 0 \text{ para } u \in S$$

a un punto crítico o estacionario del campo f .

4.2. Interpretación geométrica

Trabajamos en \mathbb{R}^2 , y tomamos una función $f: \mathcal{A} \rightarrow \mathbb{R}$ continua.

• Superficie explícita $S = g(f) := \{(x,y, f(x,y)): (x,y) \in \mathcal{A}\} \subset \mathbb{R}^3$

• Ec. explícita: $z = g(x,y)$ $(x,y) \in \mathcal{A}$

Pedimos tomar como variable dependiente otra y generar la curva superficie girada.

Supongamos que f es diferenciable en (x_0, y_0) es d y sea $z_0 = f(x_0, y_0)$, $P_0 = (x_0, y_0, z_0)$ es $\alpha_0 = \frac{\partial g}{\partial x}(x_0, y_0)$, $\beta_0 = \frac{\partial g}{\partial y}(x_0, y_0)$

$T \subseteq \{(x,y,z) \in \mathbb{R}^3: z = z_0 + \alpha_0(x-x_0) + \beta_0(y-y_0)\}$ es el plano tangente a la superficie S en el punto P_0

$(\alpha_0, \beta_0, -1) = \left(\frac{\partial g}{\partial x}(x_0, y_0), \frac{\partial g}{\partial y}(x_0, y_0), -1 \right)$ es un vector normal a la superficie S en el punto P_0

5. Extremos absolutos y relativos

Sea $\emptyset \neq \mathcal{A}$, $f: \mathcal{A} \rightarrow \mathbb{R}$, acsd. Diremos que:

• f tiene en a un máximo absoluto, cuando $f(a) \geq f(x)$ $\forall x \in \mathcal{A}$

• f tiene en a un mínimo absoluto, cuando $f(a) \leq f(x)$ $\forall x \in \mathcal{A}$

extremo absoluto = máximo absoluto o mínimo absoluto

5.1. Extremos relativos

Sea E esp. métrico, $\emptyset \neq \mathcal{A} \subset E$, $f: \mathcal{A} \rightarrow \mathbb{R}$, acsd. Diremos que f tiene un extremo relativo en a cuando

$\exists r \in \mathbb{R}^+ | B_{\mathcal{A},r}(a) \subset \mathcal{A} \text{ y } f(a) \geq f(x) \forall x \in B_{\mathcal{A},r}(a)$. Análogamente mínimo relativo.

extremo relativo = máximo relativo o mínimo relativo.

Relativo \Rightarrow absoluto .

absoluto \Rightarrow relativo $\left[(a \in \mathcal{A}) \right]$

5.2. Puntos críticos de un campo escalar

Condición necesaria de extremo relativo

Sea $\phi: \mathbb{R}^N \rightarrow \mathbb{R}$ y $f: \mathbb{R} \rightarrow \mathbb{R}$. Si f tiene un extremo relativo en un punto acotado y es parcialmente derivable en el punto $a \Rightarrow \nabla f(a) = 0$

Cuando f es parcialmente derivable en $a \in \mathbb{R}^N$ y $\nabla f(a) = 0$, se dice que f tiene en a un punto crítico.